



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

### NOTA ACLARATORIA NO. 3

#### LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LPI-001-DGA-SE-2016

#### *“IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TEXTOS ESCOLARES DEL PLAN EFA-2016”.*

Comayagüela, M.D.C., 28 de marzo de 2016

Atención  
**Posibles Oferentes**  
Su Oficina

El motivo de la presente es para dar a conocer a todas las empresas que han adquirido formalmente el Pliego de Condiciones del presente proceso licitatorio, la aclaración relacionada a la consulta realizada, que se desglosa de la siguiente manera:

1. “¿La cantidad de Libros y Guías que se entregan a cada Centro Educativo varia de 3 a 277 y de 1 a 27 unidades respectivamente (para el 1 grado), No se puede armar una caja cuyo contenido es un (1) libro. Es esto lo que están solicitando? ¿Por otro lado solicitan que los libro /guía lleven envoltura plástica. Se refieren a que cada texto /guía lleve una bolsa plástica?”

**R/ Efectivamente, las cajas de cartón deben ser ajustadas a las cantidades de textos que corresponden a cada uno de los Centros Educativos de cada departamento. Con respecto a la envoltura, los textos y las guías que serán introducidos en cada caja, deberán ir dentro de una bolsa plástica lámina de polietileno transparente, diferenciado los textos de las guías. Ejemplo: si en el Centro Educativo X, del Municipio XX, del Departamento XX, será beneficiado con 10 Cuadernos de Matemáticas y 1 Guía del Docente para primer grado, los 10 cuadernos irán envueltos en bolsa pastica, así como la Guía del Docente, de forma separada e introducidos en la caja correspondiente.**

**ABOGADO SAÚL ENRIQUE MORALES RÍVERA  
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN**

Cc. Archivo